

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUTIONSLAB S.A.**

**CELEBRADA EL DIA 21 DE ABRIL 2014**

En Guayaquil, a los 21 días del mes de abril del dos mil catorce, a las 15:00 horas, en la oficina de la compañía SOLUTIONSLAB S.A., ubicada en la parroquia Febres Cordero calle 15ava y Gómez Rendón, constituida el 12 de Agosto del 2009, en la Ciudad de Guayaquil se reúnen, los accionistas: ANDRADE MACIAS GINA JUDITH, propietario de cuatrocientos acciones ordinaria y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, SOLORZANO FIGUEROA PABLO DANIEL cuatrocientos acciones ordinaria y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Como los accionistas concurrentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía SOLUTIONSLAB S.A., se constata que existe el quórum reglamentario y en consecuencia se declara instalada la presente Junta General, que ha sido convocada para conocer y resolver sobre lo siguiente:

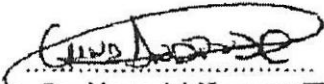
1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad económica que es la venta al por mayor y menor de equipo y materiales de Laboratorio,

Actúa como secretario su Gerente el Sr. PABLO DANIEL SOLORZANO FIGUEROA, y preside la sesión la Sra. ANDRADE MACIAS GINA JUDITH, elegido por los accionistas como Presidente Ad-Hoc conforme al artículo numero 244 de la Ley de Compañías, por lo cual Sra. ANDRADE MACIAS GINA JUDITH, declara legalmente instalada la sesión y dispone que se pasen a conocer el punto del orden del día.

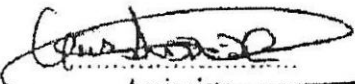
A cual los socios luego de deliberar resuelven:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad económica que es la venta al por mayor y menor de equipo y materiales de Laboratorio,

Habiendo concluido el único punto del orden del día, y habiendo sido este aprobado por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar, el presidente declara concluida la Junta, habiendo concedido previamente un receso para la redacción del acta, transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, en señal de lo cual firman las partes.

  
Presidente Ad-Hoc  
ANDRADE MACIAS GINA JUDITH

  
Gerente  
SR. PABLO DANIEL SOLORZANO FIGUEROA

  
Accionista  
ANDRADE MACIAS GINA JUDITH

  
Accionista  
SR. PABLO DANIEL SOLORZANO FIGUEROA

# SOLUTIONSLAB S.A.

Guayaquil, 18 AGO 2009

Señor:  
PABLO DANIEL SOLORZANO FIGUEROA  
Ciudad.

Estimado Señor:

Cúpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía SOLUTIONSLAB S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo GERENTE GENERAL de la misma por un período de 5 AÑOS, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el presidente.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Doctor Marcos Díaz Casquete Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el 8 de julio del 2009, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, 12 AGO 2009  
Atentamente,

  
ROSA MERCEDES DOMÍNGUEZ VILLAO  
Secretaría ad-hoc de la junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía SOLUTIONSLAB S.A., para el cual he sido elegido.- Guayaquil, 18 AGO 2009

  
x  
PABLO DANIEL SOLORZANO FIGUEROA  
Gerente General

  
x  
PABLO DANIEL SOLORZANO FIGUEROA  
Nacionalidad: ecuatoriana  
Cedula de Ciudadanía No. 0921157780

NUMERO DE REPERTORIO: 36.822  
FECHA DE REPERTORIO: 18/ago/2009  
HORA DE REPERTORIO: 13:10

**LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL**  
**Certifica:** que con fecha dieciocho de Agosto del dos mil nueve, queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SOLUTIONSLAB S.A.**, a favor de **PABLO DANIEL SOLORZANO FIGUEROA**, a foja **80.421**, Registro Mercantil número **15.512**.

ORDEN: 36822



S

REVISADO POR:

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'Z. Cedeno'.



*En fecho*  
**AB. ZOILA CEDENO CELLAN**  
**REGISTRO MERCANTIL**  
**DEL CANTON GUAYAQUIL**  
**DELEGADA**

